



PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación,

DECLARA

Repudiar el triple femicidio de Brenda Castillo, Morena Verri y Lara Gutiérrez, que expresa la forma más extrema de la violencia capitalista patriarcal.

Expresar la solidaridad y apoyo a las familias, amigas/os, vecinas/os y al inmenso movimiento de mujeres y feminismos que levanta la bandera de #NiUnaMenos en su lucha por lograr justicia. Exigir juicio y castigo para todos los responsables.

Denunciar al gobierno nacional de Javier Milei que niega la violencia de género y que desmanteló programas y dispositivos de género, profundizando la desprotección de mujeres, disidencias e infancias.

Denunciar el método de inacción de las autoridades políticas y judiciales, que una vez más desestimaron la búsqueda urgente de las jóvenes y sólo intervinieron cuando el caso alcanzó repercusión mediática, incluida la inacción del gobierno provincial de Axel Kicillof, del municipal de Fernando Espinoza, que no garantizaron respuestas inmediatas ni medidas de prevención eficaces, y la represión del gobierno de la Ciudad, a cargo de Jorge Macri, contra miles de manifestantes en Plaza Flores.

Repudiar el tratamiento que tuvo en los medios de comunicación el caso expuesto.

Mercedes de Mendieta

Vilma Ripoll

Alejandro Vilca

Christian Castillo

Fundamentos

Señor Presidente:

El triple femicidio de Brenda Castillo (20), Morena Verri (20) y Lara Morena Gutiérrez (15) en La Matanza constituye un hecho aberrante que sacudió a todo el país. Las jóvenes fueron vistas por última vez el pasado viernes 19 de septiembre, por la noche y, tras varios días de incertidumbre, sus cuerpos fueron hallados sin vida.

Durante la búsqueda, familiares, amigos y vecinos se movilizaron de manera incansable, reclamando respuestas inmediatas. Sin embargo, lejos de brindar contención y acompañamiento, el gobierno provincial respondió con represión policial a quienes cortaban calles y exigían justicia. La denuncia inicial fue desestimada bajo el argumento de que “había que esperar”, lo que refleja la desidia y el abandono sistemático que enfrentan mujeres, disidencias e infancias pobres cuando desaparecen.

Este triple femicidio no puede analizarse de manera aislada. Se inscribe en un contexto de ajuste brutal y recortes en políticas de género impulsados por el gobierno ultraderechista de Javier Milei, que con su “motosierra” desmanteló programas de prevención y asistencia, dejando a miles de mujeres y disidencias sin dispositivos de protección. La responsabilidad política es directa: sin presupuesto, sin refugios, sin equipos territoriales, los femicidios encuentran un terreno fértil en la desprotección estatal.

En enero de 2025, el propio presidente Javier Milei declaró que impulsaría la eliminación de la figura de femicidio del Código Penal, bajo el argumento de que “ninguna vida vale más que otra”. Estas expresiones, realizadas en simultáneo con el registro del observatorio de género “ahora que si nos ven”, de un femicidio cada 36 horas en el país, constituyen un acto de negacionismo explícito de los crímenes de odio hacia las mujeres y las disidencias. Un gobierno que niega la especificidad de los femicidios y pretende borrar su reconocimiento legal no sólo invisibiliza la violencia patriarcal, sino que sienta las bases para su profundización, al deslegitimar la lucha de las víctimas y alentar la impunidad de los agresores.

Pero también es responsable el gobierno provincial de Axel Kicillof, que no garantizó protocolos de búsqueda rápidos ni medidas de prevención eficaces; el municipio de Fernando Espinoza, que desoyó los reclamos de las familias y vecinos y el Jefe de gobierno porteño Jorge Macri, que reprimió a las y les manifestantes en Plaza Flores cuando salieron a reclamar por justicia. La cadena de responsabilidades es clara: Nación, Provincia y Municipios.

A ello se suma la complicidad judicial, que actuó con lentitud y sólo reaccionó cuando el caso tomó estado público en los medios. La justicia patriarcal, una vez más, mostró su rostro de indiferencia frente a la violencia contra las mujeres.

Asimismo, es necesario señalar el rol de los medios de comunicación. La cobertura del caso está atravesada por prácticas que reproducen violencia simbólica. Nada justifica que una mujer termine en una bolsa. Ni su trabajo, ni su visibilidad en redes, ni los prejuicios sociales que pesan sobre ellas. La forma en que los medios titulan y narran estos crímenes no es

neutral: constituye también una forma de violencia que legitima la impunidad y refuerza la cultura patriarcal.

El femicidio de las tres jóvenes fue además utilizado como mecanismo de disciplinamiento narco, transmitido en vivo en redes sociales para sembrar terror en los barrios populares. Este hecho desnuda la connivencia entre el crimen organizado, sectores del poder político y la ausencia de políticas estatales que enfrenten de raíz estas redes de explotación y violencia.

Frente al triple femicidio de Brenda, Morena y Lara, hacemos propio el reclamo por justicia mientras seguiremos peleando por #NiUnaMenos y diciendo que las instituciones del Estado y los gobiernos de turno son responsables.

Solicitamos a los y las diputadas nacionales el acompañamiento de este Proyecto de Declaración.

Mercedes de Mendieta

Vilma Ripoll

Alejandro Vilca

Christian Castillo